



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: MAIE_Designación_miembro_CAC

VISTO

La RHCS N° 56/1997 que aprueba el Convenio de Creación del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" (GULICH); la RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; la RM N° 3935/2017 que otorga reconocimiento oficial y validez nacional a la Maestría en Aplicaciones de Información Espacial (MAIE); la RHCS 751/2015 que aprueba el Reglamento y Plan de Estudios de la MAIE; la RESFC-2023-14-E-UNC-CAC#GULICH; la RESFC-2024-2-E-UNC-CAC#GULICH; la nota, del 29 de abril de 2024, elevada por la Directora de la MAIE, Dra. María Fernanda GARCÍA FERREYRA; la RR-2024-271-E-UNC-REC, que nombra a la Dra. Mariela AGUILERA SAMMARITANO, como Directora del GULICH y la RR-2023-155-E-UNC-REC que nombra al Mgter. Ing. Pablo RECABARREN como Director Sustituto del GULICH; las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022 que establecen el esquema de firmas;

Y CONSIDERANDO

Que la Maestría en Aplicaciones de Información Espacial (MAIE) es una carrera de posgrado cogestionada entre la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF) y el GULICH.

Que por RESFC-2023-14-E-UNC-CAC#GULICH se designaron a los miembros del Consejo Académico de la Carrera (CAC), en representación del GULICH, hasta el 25 de septiembre de 2026.

Que la RESFC-2024-2-E-UNC-CAC#GULICH designó a la Dra. María Fernanda GARCÍA FERREYRA, DNI: 30.122.488, como Directora de la MAIE hasta el 31 de marzo de 2027.

Que la Dra. GARCÍA FERREYRA elevó la propuesta de designación de un miembro titular para el Consejo Académico de la Carrera (MAIE), en representación del GULICH, debido a la vacante producida por su nombramiento como Directora de la MAIE.

Que el integrante propuesto cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos, Científicos y Tecnológicos del CULIGH.

Que los suscriptos son competentes para el dictado de la presente medida en virtud de la RR-2024-271-E-UNC-REC, la RR-2023-155-E-UNC-REC y las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022.

Por ello,

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES "MARIO GULICH"
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar, en representación del GULICH, al Mgter. Santiago Ariel SEPPI, DNI: 33.751.504, como miembro del CAC de la MAIE a partir del día de la fecha y hasta el 25 de septiembre de 2026.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.